

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROTECCIÓN	F23.P1.P	30/09/2019
	FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO	Versión 1	Página 1 de 2

NOTIFICACIÓN POR AVISO

DEFENSOR/DEFENSORA DE FAMILIA: JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA

El (la) suscrito(a) Defensor(a) de Familia, informa al (la) señor(a):

NOTIFICADO: LUIS ALEJANDRO ARDILA JIMENEZ
IDENTIFICACIÓN: CC. 1.123.510.837

TRAMITE: RESOLUCION No. 39 (25 DE FEBRERO DE 2026) “POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)

NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE. THALIANA, ISABELLA Y TAMIA ARDILA PIEDRAHITA
HISTORIA DE ATENCION No. 1.123.513.099 – 1.120.874.198 – 1.122.146.266
SIM. 32359263 – 32359272 – 32359273

Considerando que dentro del trámite REDAM que adelanta este despacho en su contra, se expidió **AUTO (___) RESOLUCION (X) No. 32 del 05 de mayo de 2026 y;** que se procedió hacer envío de citación para efectos de notificación personal para el día 20 de mayo de 2026 – Hora: 7: 00 a.m. enviándose a la dirección registrada en el acta de conciliación, a través del servicio de correspondencia 472 con guía **No. RA561355350CO** sin respuesta ni presentación alguna.

Así las cosas, ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica la presente notificación por aviso por un término de **cinco (05) días hábiles** en la página web del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y en la Cartelera ubicada en la entrada principal del Centro Zonal Tuluá de la Regional Valle, notificación que se entenderá surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

Fecha de Publicación: (25 de mayo de 2026 - Hora 8:00 a.m.)

Fecha de Finalización: (29 de mayo de 2026 - Hora 5:00 p.m.)

Autoridad Administrativa;



JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA
Defensora de Familia

Proyectó. JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA – DEFENSORA DE FAMILIA CZ TULUA DEL ICBF
Revisó Y Aprobó. JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA – DEFENSORA DE FAMILIA CZ TULUA DEL ICBF
Anexos: (01) folios

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.